

XV Premio de Periodismo Solidario

Memorial Joan Gomis

Este premio promueve un periodismo que hace visibles personas, instituciones o colectivos que luchan contra las desigualdades Norte-Sur, la pobreza y la exclusión social o que destacan por su compromiso a favor de la solidaridad, la paz, los derechos humanos y el entendimiento entre culturas y religiones.

Este año 2020, en plena crisis de la COVID-19, es más evidente que nunca la importancia del periodismo solidario, capaz de visibilizar las iniciativas sociales que dan apoyo a los colectivos que sufren más las desigualdades y las situaciones de crisis.

JOAN GOMIS SANAHUJA
(1927-2001)

Fue presidente de Justicia i Pau de Barcelona desde 1976 hasta su muerte. También presidió la Comisión General de Justicia y Paz de España, la Federació Catalana d'ONG per al Desenvolupament y la Federació Catalana d'ONG per la Pau. Fue uno de los impulsores de la creación del Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, del que fue vicepresidente de 1986 a 1991.

Participó en diversas misiones de derechos humanos en América, Asia y África. También fue director del ICESB (Instituto Católico de Estudios Sociales). En 1951 fue uno de los fundadores de la revista *El Ciervo*, de la que fue subdirector hasta 1971. Colaboró en diversos medios de comunicación y publicó libros como *Un judío en Nazaret*, *León rugiente*, *Deseada Sumatra*, *La lucha por los derechos humanos* y las *Memorias Cívicas*. También se dedicó a la ilustración gráfica y a la pintura. Entre otras distinciones recibió los premios Carles Cardó y Francesc Eiximenis de narrativa, el Serra i Monet de ensayo, y el Memorial Joan XXIII por su tarea a favor de la paz.

BASES DEL PREMIO

1 El Memorial Joan Gomis se convoca para mantener viva la memoria de Joan Gomis y su compromiso a favor de la paz, los derechos humanos y la eliminación de la pobreza, la exclusión social y las desigualdades. Esta tarea la desarrolló como dirigente y promotor de diversas iniciativas cívicas y asociaciones, especialmente en la presidencia de Justicia i Pau. También a través de sus libros y colaboraciones en medios.

2 El Memorial es convocado por las siguientes entidades: Justicia i Pau, Cristianisme i Justícia, FundiPau, Mans Unides, Fundació Cultura de Pau, Facultat de Comunicació Blanquerna-URL, Lafede.cat, Catalunya Religió, el Col·legi de Periodistes de Catalunya y las revistas *El Ciervo* y *Foc Nou*. El premio se convoca con el apoyo económico del del Fons Català de Cooperació al Desenvolupament.

3 El Memorial incluye dos modalidades: A) obras periodísticas (en catalán o castellano) y B) trayectorias periodísticas.

4 En la modalidad A) se premian obras periodísticas escritas o audiovisuales de cualquier género (artículo, entrevista o reportaje), inéditas o publicadas. Si son obras publicadas, no

podrán ser anteriores al 1 de enero de 2019. Las obras deben hacer visible e informar sobre la acción de personas, instituciones o colectivos que luchen contra las desigualdades, la pobreza y la exclusión social. También que destaquen su compromiso o tarea a favor de la solidaridad, la paz, los derechos humanos y el entendimiento entre culturas y religiones. Las obras escritas deben tener una extensión máxima de 5.000 palabras. Las piezas audiovisuales deben tener una duración máxima de una hora. Si se presenta más de una obra, el máximo es 2 por persona o entidad.

5 En la modalidad B) se premian trayectorias periodísticas de personas, instituciones, medios, programas, secciones o iniciativas que muestren compromiso con los valores del Memorial. Cualquier persona podrá presentar candidatura propia o de terceros. Se debe enviar un único documento con una breve biografía o descripción histórica de la trayectoria, con el fin de mostrar los méritos, acompañada de información complementaria o enlaces web que se consideren necesarios.

6 Las candidaturas para ambas modalidades deben entregarse a través del formulario que se encuentra en www.justiciaipau.org/premijoangomis.

7 El plazo de admisión de candidaturas finaliza el 15 de julio de 2020.

8 El premio para cada modalidad está dotado con 1.500 euros. Los premiados también recibirán un diploma y una ilustración pintada por Joan Gomis.

9 El jurado está formado por representantes de cada entidad convocante y está presidido por un miembro de la familia de Joan Gomis. El jurado designa un secretario. El veredicto es inapelable. No se devuelven originales presentados ni se mantiene correspondencia con los premiados.

10 La entrega de premios tendrá lugar en un acto público durante el mes de noviembre de 2020.

Contacto: memorialjoangomis@gmail.com

GANADORES DE LAS ÚLTIMAS EDICIONES:



XIV edición
Obra periodística: "#Sexsymbols", Gemma Parellada, María Olivella-Quintana y Majo Siscar
Obra periodística: "Congo: la guerra sin fin", Santiago Barnuevo y Marta Soszynska
Trayectoria: Sergi Cámara

XIII edición
Obra periodística: "Cómo salir de la cárcel cuando es tu casa", Julia Fernández y Lucas Font
Trayectoria: Revista 21

XII edición
Obra periodística: "La tregua de los zapatos", Pablo López Orosa
Trayectoria: Rosa María Calaf

XI edición
Obra periodística: "La vida (invisible) bajo el plástico", Silvia Melero Abascal
Trayectoria: Solidaris, programa de Catalunya Ràdio

X edición
Obra periodística: "Por ser niñas", Lola Hierro
Trayectoria: Xavier Aldekoa

IX edición
Obra periodística: "Una revolución lenta, pero irreversible", Emilia Laura Arias
Trayectoria: Tomàs Alcoverro

VIII edición
Obra periodística: "La guerra sin fin", Gemma Parellada
Trayectoria: Latituds, programa de TV3

Con el apoyo de:



Convocan:

